



TRIBUNAL DE CUENTAS

PRESIDENCIA DE LA SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

UNIDAD DE ACTUACIONES PREVIAS A LA
EXIGENCIA JURISDICCIONAL DE
RESPONSABILIDADES CONTABLES
C/ Fuencarral 81. 28004-MADRID

Tfños.: 91 447 87 01 / 91 592 09 00

Expediente nº ENJ2021/001179

Actuaciones Previas nº 1097/2021

Ramo: SECTOR PÚBLICO LOCAL (Ayuntamiento de Castelldefels. Presuntas irregularidades en la Sociedad Mercantil Local "Societat d'Aparcaments de Castelldefels, S.A. -SAC, S.A.-")

Lugar: BARCELONA

Edicto de 21 de noviembre de 2022 en procedimiento de Actuaciones Previas número 1097/2021

Órgano:

Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento. Unidad de Actuaciones Previas a la Exigencia de Responsabilidad Contable.

Dirección: Calle Fuencarral, 81

Localidad: Madrid

Código Postal: 28004

Provincia: Madrid

Teléfono: 915926044

Correo electrónico: gr4.actuacionesprevias.presenj@tcu.es

Procedimiento:

Expediente número ENJ2021/001179

Actuaciones Previas número 1097/2021

Ramo: SECTOR PÚBLICO LOCAL (Ayuntamiento de Castelldefels. Presuntas irregularidades en la Sociedad Mercantil Local "Societat d'Aparcaments de Castelldefels, S.A. -SAC, S.A.-")

Lugar: BARCELONA

Resolución:

Acuerdo de Embargo de Pensión

Fecha: 18 de noviembre de 2022

Objeto de la publicación edictal: Notificación

Destinatario:

José Manuel Lorenzo Colina – NIF: ****9366*



Se hace saber que, para conocer íntegramente la resolución a que se refiere este edicto y demás actuaciones del procedimiento indicado, podrá dirigirse a este órgano.

Los derechos o exacciones a que dé lugar la publicación de este Edicto se incluirán en la correspondiente tasación de costas en el supuesto de que hubiera condena expresa en los mismos, conforme a lo dispuesto en el artículo 68, apartado 2, de la Ley 7/1988, de Funcionamiento de este Tribunal.

Lo que se hace público para que sirva de notificación a don José Manuel Lorenzo Colina .

Madrid, a la fecha de la firma electrónica. - LA DELEGADA INSTRUCTORA. – Fdo:
Yolanda Carriedo Moreno.